

Apiay: la Comunidad y su historia

Orden cronológico de las Trasmisiones de títulos en Apiay

Nota: Al levantar la parte que lleva como subtitulo Aparición de títulos nuevos, omitieron-se las transmisiones verificadas en los meses de Octubre y Noviembre de 1896, las que corresponderían en realidad a los Nos. 243 y siguientes, equivocadamente asignados a las transmisiones que figuran en el número 168 de 11 de Abril pag. 676.

Para reparar este error, hoy publicamos dichas transmisiones adoptando la siguiente numeración 242—A.—B.—C.—D.—etc.

Nº de orden	Fecha año mes día	Notaria	Nº de escrit.	Vendedores	Compradores	Cosa Vendida
A	24 1896 Oct.	3 Cq.	666	Juana Garzón	Cesáreo A. Pardo	Derechos herenciales
B		id	667	Inocencio Castro Rojas	id	id
C		4 id	668	Mariana Garzón	id	id
CH		4 Fóm.	610	Juan Romero; Margarita, Marcelina y Dionisio Romero; y Bárbara, Heliodoro y Jerónimo Romero	Benjamín Rey Acero	id
D		9 id	617	Eugenio Ramos	Teodosio F. Acero	id
E		12 Villavo.	136	Ernestina Hernández	Leonardo Cubillos	
F		13 id	138	Aparicio Peláez	Heliodoro Moyano	
G		14 Cq.	684	Nepomuceno Romero P.	Cesáreo A. Pardo	
H		15 Bog. 3ª		Sergio Convers	Nicolás Esguerra & C.	1000 fanegadas
I		19 Cq.	706	Ambrosio Morales	Aurel. Rey y C. Riveros	
J		20 Fómeg.	638	Eladio Romero	Eladio Acuña	
K		21 Cq.	710	Juan F. Romero P.	Secundino Cruz	derecho herencial
L		22 Villeta	310	Sandalia Romero	Tomás Morales	id
LL		26 Bog. 1ª	1180	Ramón y Evag. Romero	Luis Convers	id
M		26 Villavo.	145	Federico Morales	Baronio Arciniegas	
N	Nov.	3 id	149	Mario E. Cubillos	Leonardo Cubillos	
Ñ		4 Fómeg.	677	Inés Sabogal	Blas Rodríguez	id
O		7 Bog. 4ª	803	Natividad Rincón	Belisario Zapata	id
P		7 Fómeg.	682	Alcid. Cub. y Agus. Sabog.	Teodosio F. Acero	
Q		8 id	686	Polo y Domingo Rico	id	id
R		9 Cq.	752	Florinda y Natal. Romero	Aurelio Rey	
RR		12 Fómeg.	689	Angelina Sabogal	Blas Rodríguez Molano	id

Observaciones referentes a las partidas anteriores

Continuara

- A Hija de Juana Pardo, hija de Petronila, hija de JAVIER ROJAS
- B Hijo de Flora, hija de id
- C Hija de Juana Pardo, hija de Petronila, hija de id
- CH El 1º como hijo de Pedro Mariano Romero, hijo de Jacinta Rey
- id Los 3 siguientes como hijos de Leonardo, hijo de Pedro Mariano; y los 3 últimos como hijos de Pedro, hijo de Pedro Mariano
- D Como hijo de Petronila Romero, hija de Rosalia Rojas, hija de JAVIER
- E Como heredera de Justiniano Hernández, quien compró a Pascual Castro, y éste a Manuel Pardo, (mayo 3 de 1873) hijo de Teresa Romero, hija de Basilio y como heredera de Ramón Velázquez, quien compró a Nicolás Castro (Nbre. 23 de 1876), éste a Fidel Rojas (En. 27 de 1870), hijo de Andrea Romero, hija de José Antonio Romero Carrillo, hijo de Basilio, hijo de Jacinta
- F Su derecho (agosto 25 de 1896)
- G Como hijo de Vicente, hijo de Dionisia, hija de Javier, é hijo de Dolores Padilla, hija de Bernarda, hija de JAVIER
- H Como parte del valor de sus honorarios en el juicio divisorio de la Comunidad de Apiay
- I Como viudo de Camila Rojas, hija de Javier Rojas
- J Como hijo de Gerbeleón, hijo de José Manuel, hijo de Basilio, hijo de Jacinta Rey
- K Como hijo de Pascual, hijo de Pedro Mariano, hijo de id
- L Como hija de Dolores Castro, hija de Flora Rojas, hija de JAVIER
- LL Como hijos de Dolores Padilla hija de Bernarda Rojas id
- M Su 1/30 de derecho de Teófilo Carrillo
- N El derecho comprado a Amelia Sabogal (agosto 31 de 1896)
- Ñ Como hija de Concepción Carrillo, hija de Bernarda Rojas, hija de Javier
- O Por sus tíos Blas, Juan Tiburcio, é Isidoro hijos de Félix Rincón
- P El derecho de Wenceslao Rico, hijo de Matilde Ramos, hija de Polonio Romero, hijo de Rosalia, hija de Javier
- Q hijos de id id id id
- RR Como hija de Concepción Carrillo, hija de Bernarda Rojas, hija de Javier

Continuara

riendo inútilmente en busca de reposo contra ellos.

—En los Llanos, interrumpí, se sa del rezo de enlazar del mismo modo que en nuestra Sabana?

—Para el acto de enlazar a la res, se procede como aquí; pero una vez enlazada, se la sujeta, no en la

cabeza de la silla, sino a la cola del caballo, y así, éste siempre resiste los tirones y arrastra a la res volviéndole la grupa.

Al oír esto experimenté una impresión que me hizo, colear con furor: con la cola hice molinete y con ella me discipliné hasta que me

quedó adolorida y, como descoyuntada.

—Todos los trabajos, prosiguió Morgante, todos los trabajos y fatigas del caballo que sirve en los Llanos se podrían quizás conllevar, si el clima enervante, los soles abrasadores y lo ruin del alimento,